

---

## EDITORIAL

### AÑO 2000 AD PORTAS Y LA EDUCACION DENTAL QUE?

*Para que la preocupación que embarga a A.C.F.O. sobre la Odontología del futuro pueda tener una respuesta, es necesario advertir que esto sólo podrá lograrse si la Odontología Colombiana se decide a aceptar los hechos científicos, fruto de la investigación y a llevar a cabo las consecuencias que ello implica.*

*De esos hechos científicos merecen mencionarse: El control de la caries lo cual es un principio irreversible y la existencia del personal auxiliar, verdad científicamente demostrada y que se constituyó en un desafío para la Educación Dental y la Odontología General.*

*Estos dos hechos innegables para una mente universitaria exigen que en el plan de estudios de Odontología se haga un reordenamiento total, una reagrupación de las materias y que para ello se tome la decisión lógica de pensar primero en qué enseñar.*

*Qué enseñar si la operatoria ya no será la materia cardinal de la Odontología y por lo tanto del plan de estudios?*

*Luego y antes de pensar en cómo enseñar hay que definir qué tipo de instrumento vamos a utilizar, de qué tipo de curriculum de los varios diseñados por la Educación Dental nos vamos a valer.*

*Decidido el tipo de instrumento sí hay que entrar a pensar en cómo enseñar, etc.*

*El punto esencial en la Odontología está en la decisión y desgraciadamente es quizás al que menos atención se le ha prestado y por ello es por lo que hay que propugnar en educación dental.*

*La Odontología tiene varios curriculum que ya han sido probados por muchos años:*

#### **El Tradicional, El Flexible, El Integral y El Dirigido.**

- a) *El primero de ellos, El Tradicional, guarda fidelidad a principios anteriores a hechos científicos importantes, fruto de la investigación. En su momento con la introducción de los conceptos de verticalización y diagonalización trató de dársele vigencia. Pero no fue suficientemente productivo.*

*Se ha tratado vanamente de actualizarlo con lo que en Estados Unidos se ha denominado (1972) Residencia en Odontología General y que tiene un año de duración o con el programa de Educación Avanzada en Odontología General (1980) y que puede tener una duración de 1 - 2 años. Pero esta decisión es muy objetable. Quizás sea la línea de menor resistencia.*

- b) *El Flexible: (1943) ha tenido vigencia en California. En él, los dos primeros años se dedican a materias básicas y formación preclínica en Odontología General y a partir del 3er. año de la carrera divide los estudiantes en dos grupos: uno de ellos se dedica a Ortodoncia, el otro sigue la formación tradicional.*

*Este curriculum establece y realiza la especialización temprana que bien podría ser extendida al resto de la Odontología. Su éxito ha sido aceptado. No así su aplicación. Inclusive alguna vez la A.D.A. insinuó que no aceptaría más investigaciones de ese tipo.*

- c) *El Integral: Parte del principio de la unidad del conocimiento como base. Se opone a la fragmentación de la Odontología y acepta la delegación de funciones y otros hechos. Reconoce que la simultaneidad en la enseñanza de las ciencias básicas facilita la comprensión y su función formadora.*

*Prepara un profesional con capacidad para desempeñarse en una práctica amplia de la Odontología tratando de ganar terreno dentro del campo que hoy dominan las especialidades, buscando la reivindicación de la Odontología General. Como se ve, las ciencias básicas son su soporte fundamental.*

- d) *El Dirigido: Es el plan que se organiza de acuerdo a las condiciones especiales de un estudiante o pequeño grupo de estudiantes y que tiene como objetivo prepararlos para la docencia, investigación o para buscar experimentar con el plan de estudios y darle salida al Tradicional.*

*El educador tiene aquí la oportunidad de dar pábulo a su imaginación.*

*Señores miembros de la A.C.F.O. es necesario reflexionar sobre estos principios. Las nuevas generaciones se merecen este esfuerzo.*

**ALPIDIO JIMENEZ G.**

---